



Organización de Aviación Civil Internacional

GRUPO REGIONAL DE PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN CAR/SAM (GREPECAS)

Quinta Reunión del Subgrupo del GREPECAS de Aeródromos y Ayudas Terrestres / Planificación Operacional de los Aeródromos (AGA/AOP/SG/5)

Montevideo, Uruguay, 20 al 24 de noviembre de 2006

AGA/AOP/SG/5-NE/06

18/10/06

**Cuestión 3 del
Orden del Día:**

Revisión de la Deficiencias en el Campo de AGA

3.3 Mantenimiento de aeródromos/Avances en la traducción del Manual Regional de la OACI sobre Mantenimiento de Aeropuertos

**REVISIÓN/TRADUCCIÓN DEL MANUAL REGIONAL DE MANTENIMIENTO DE
AEROPUERTOS DE OACI**

(Nota presentada por ALACPA)

RESUMEN

En cumplimiento de lo propuesto por el Subgrupo AGA/AOP en su 3ª Reunión en Monterrey, México, y lo acordado por GREPECAS en su 12ª Reunión, ALACPA entrega las versiones revisadas del documento “Manual Regional de la OACI sobre Mantenimiento de Aeropuertos” en ambos idiomas, inglés y español.

Referencias:

- Proyecto Regional RLA/92/031, Planificación y Sistematización de la Aviación Civil, diciembre 1996
- Conclusión 3/6 de la Reunión AGA/AOP/SG/3, Monterrey, Nuevo León, México, 30 Sep – 3 Oct. 2003
- Conclusión 12/74 del GREPECAS/12, Santiago, Chile, 14-18 noviembre 2005

1. Introducción

1.1 En la Reunión AGA/AOP/SG/3, celebrada en Monterrey, México, el Subgrupo acordó la CONCLUSIÓN 3/6, relativa al Manual Regional de la OACI sobre Mantenimiento de Aeropuertos, en el sentido que se presentara en el GREPECAS/12 la propuesta de que ALACPA realizara la tarea de revisión de las versiones en inglés y en español del Manual.

1.2 En la Reunión del GREPECAS/12, se alcanzó la CONCLUSIÓN 12/74 - MANUAL REGIONAL DE LA OACI SOBRE MANTENIMIENTO DE AEROPUERTOS, que en transcribe a continuación:

CONCLUSIÓN 12/74

MANUAL REGIONAL DE LA OACI SOBRE
MANTENIMIENTO DE AEROPUERTOS

“Que:

- a) la OACI envíe a ALACPA el Manual Regional de la OACI sobre Mantenimiento de Aeropuertos en ambos idiomas, inglés y español, una vez que la versión preliminar de la traducción al inglés esté disponible;
- b) ALACPA revise la versión del inglés y envíe las enmiendas que proponga a la OACI, dentro de un lapso de tres meses a partir de la recepción de la traducción de la OACI; y
- c) la OACI prepare la versión final en inglés para su publicación y envíe a los Estados/Territorios dentro de un plazo de tres meses de la recepción de los comentarios de ALACPA.”

2. Documento entregado

2.1 Se entrega al Subgrupo AGA/AOP el documento denominado “Manual Regional de la OACI sobre Mantenimiento de Aeropuertos, en ambos idiomas, para que la OACI, en las versiones en idioma español y en idioma inglés, a las cuales se les ha buscado una terminología accesible a la Región, con el propósito de que cumpla los objetivos de constituirse en la guía práctica para que los Estados organicen y lleven a cabo las tareas de mantenimiento de infraestructura e instalaciones, de una manera homogénea, con lo cual se logrará el propósito de homologar las normas de cada Estado en materia de Mantenimiento y conservación de aeródromos.

2.2 El Subgrupo deberá hacer llegar el documento a la presidencia del GREPECAS, con el fin de que sea enviado a la OACI, para su revisión, publicación y distribución entre los Estados/Territorios miembros de la Organización.

2.3 ALACPA se manifiesta en la mejor disposición de colaborar en cualquier otra tarea relacionada con el documento en cuestión, a petición de GREPECAS o de la OACI, si fuere considerado como necesario.

3. Acción sugerida

3.1 Se invita a la Reunión a tomar nota, revisar y comentar la presente nota de estudio.